REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-437-2017

Licenciada
María Fernanda Naranjo
Alcaldesa de Ambato (s)
Señor
Antonio Chachipanta
Presidente Comisión de Servicios Públicos
Presente

REF: Of. SC-CSP-2017-006 **FW** 32509
FECHA: 23 de agosto de 2017
ASUNTO: Informe sobre la realización de la Feria de Finados 2017.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **22 de agosto de 2017**, visto el contenido del oficio SC-CSP-2017-006, de la Comisión de Servicios Públicos, con el cual solicita se disponga al ingeniero Jonathan Álvarez, Director de Servicios Públicos, presente en la sesión del Concejo Municipal del martes 22 de agosto de 2017, el informe para la realización de la Feria de Finados 2017; y, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; **RESOLVIÓ** Dar por conocido el oficio SC-CSP-2017-006, de la Comisión de Servicios Públicos al que se adjunta el informe "Proyecto Finados 2017", presentado por el ingeniero Jonathan Álvarez, Director de Servicios Públicos al seno del Concejo Municipal; y solicitar que administrativamente la Dirección de Servicios Públicos, así como otras Direcciones Departamentales pertinentes se acojan las recomendaciones realizadas por los diferentes señores Concejales.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal

c..c. Servicios Públicos | Financiero | Tránsito y Transporte | Obras Públicas | Planificación
Sec. Ejec. Alcaldía | Archivo Concejo | RC

Sonia Cepeda
2017-08-23